

MEMORANDO

Clasificación de Archivo: PO-HO-L1032-AnI

SCL/357/2008

FECHA: 27 de agosto de 2008

A: Kei Kawabata
Gerente, SCL/SCL

Gina Montiel
Gerente General, CID/CID

DE: Michael D. Jacobs (*original firmado*)
Jefe, SCL/SPH

Steven Stone (*original firmado*)
Representante, CID/CHO

ASUNTO: Honduras - Apoyo Integral a la Red de Protección Social (HO-L1032). Perfil de Proyecto.

Proceso QRR: El Perfil de Proyecto fue distribuido el 28 de julio de 2008 al QRR virtual. Hubo un QRR presencial el día 15 de agosto de 2008. Los comentarios recibidos así las como acciones posteriores han sido documentados en el Informe de Resultados y Procedimientos adjunto.

Asuntos no resueltos: No existen asuntos pendientes.

Resolución: Hemos examinado los documentos adjuntos y consideramos que ellos reflejan apropiadamente los temas críticos y la estrategia acordada y que establecen un plan factible para acciones y resultados futuros.
Por lo tanto, aprobamos los documentos que adjuntamos para su información.

Documentos incluidos:

- Perfil de Proyecto modificado
- Anexo I *Safeguard Policy Filter Report*
- Anexo II *Safeguard Screening Form*
- Anexo III *Safeguard Policy Filter Report* (HO-X1012)
- Anexo IV Estrategia Ambiental y Social
- Anexo V Índice de Trabajo Sectorial Terminado y Propuesto
- Anexo VI Cronograma de Preparación y Recursos
- Informe de Resultados y Procedimientos QRR
- Minutas del ESR

PERFIL DE PROYECTO HONDURAS

I. DATOS BÁSICOS

Título del proyecto:	Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social
Número del proyecto:	HO-L1032
Equipo de proyecto:	Lesley O'Connell (SPH/CHO), Jefa de Equipo; Laura Ripani (SCL/SPH); Isabel Nieves (SPH/CBL); Carlos Gargiulo (SCL/EDU); Miguel Coronado (LEG/SGO), Olga Patricia Falck (GDI/CHO); Miguel Orellana (CID/CHO); René Herrera (CID/CHO); Carmen Pereira (CID/CHO); y María del Socorro Núñez (SCL/SPH).
Prestatario:	República de Honduras
Organismo ejecutor:	Programa de Asignación Familiar (PRAF)
Plan de financiamiento:	BID: Primer Préstamo, dentro de un US\$20.000.000 CCLIP HO-X1012 de \$80.000.000 en un plazo de diez años
	Local: US\$ 2.000.000
	Total: US\$22.000.000
Salvaguardias:	Políticas identificadas: Política Operativa sobre Pueblos Indígenas (OP-765). Clasificación de HO-L1032: "C". Clasificación de HO-X1012: Sin clasificación.

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

A. Las condiciones de extrema pobreza en Honduras

- 2.1 En los últimos tres años se ha reportado una reducción importante en las tasas de pobreza y pobreza extrema en Honduras¹ de 9 y 14 puntos porcentuales respectivamente. Sin embargo, el sostenido incremento de precios, especialmente de productos alimenticios, arriesga revertir los recientes logros ya que recorta el poder adquisitivo de la población más pobre del país. Los alimentos más consumidos por las familias pobres (maíz blanco, frijoles y arroz, entre otros) han experimentado un aumento de precios de más del 23%². La Encuesta de Desarrollo Humano (EDH) de 2007 destaca que la población meta del programa de transferencias del Programa de Asignación Familiar (PRAF) (hogares en extrema pobreza) presentaba un alto nivel de vulnerabilidad previo a la crisis de precios de los alimentos. La encuesta señala que estos hogares en el área rural cuentan con niveles de analfabetismo del 44%, y grados de desnutrición del 60%.

¹ Informe sobre Revisión de la Medición de la Pobreza en Honduras, Banco Mundial, marzo 2008.

² Este aumento fue registrado en el período de enero 2006 a marzo 2008 de acuerdo a: *Rising Food Prices and Poverty in Latin America: Effects of the 2006-2008 Price Surge*. Robles et al. *Inter-American Development Bank*, mayo 2008.

Las condiciones encontradas son sintomáticas a la inaccesibilidad geográfica y a la limitada oferta de servicios de salud y educación, e infraestructura básica rural de los hogares beneficiarios del PRAF en las aldeas rurales más remotas.

- 2.2 Una de las respuestas que el Gobierno de Honduras (GHO) ha identificado para mitigar el impacto del aumento en los precios de los alimentos en la población más pobre, es la consolidación y ampliación de la Red de Protección Social (RPS), con énfasis en el programa de transferencias que ejecuta el PRAF. Esto se debe a que uno de los objetivos de las transferencias es proteger el consumo del hogar, y se considera que PRAF ha demostrado capacidad de ejecución y tiene su cobertura en las aldeas rurales más pobres del país.

B. Avances en la consolidación del Programa de Transferencias Condicionadas

- 2.3 El actual gobierno ha priorizado la consolidación de la RPS. En este marco, ha avanzado hacia una acelerada expansión del programa de transferencias del PRAF a más de 150.000 hogares. En forma simultánea, se implementó una reforma importante, unificando los aspectos operativos del programa de transferencias para que cuente con los mismos criterios operativos, en forma independiente a la fuente de financiamiento³. Mientras que se ha homologado el monto del Bono Solidario, una transferencia que protege el consumo del hogar, no se ha logrado expandir la cobertura de las transferencias condicionadas de salud y educación por razones de limitación presupuestaria.
- 2.4 Mediante el Programa Integral de Protección Social (PIPS), financiado por el préstamo 1568/SF-HO, y ejecutado por el PRAF, se ha implementado un modelo integral de protección social, beneficiando a 22.000 hogares, que incluye el pago del Bono Solidario, así como transferencias adicionales condicionadas a corresponsabilidades en salud y educación por parte de las familias beneficiarias. Además, este programa fortalece la oferta de servicios de salud y educación y apoya el desarrollo comunitario con la intervención de Organizaciones Proveedoras de Servicios (OPSs). Las OPSs tienen tres funciones: (i) apoyar a las estructuras comunitarias que acompañan las intervenciones de educación (Asociaciones de Padres de Familia - APFs); (ii) de nutrición y salud (Comités Usuarios de Salud, y Atención Integral a la Niñez Comunitaria – AIN-C); y (iii) apoyar la promoción y monitoreo de las corresponsabilidades.
- 2.5 El PIPS (1568/SF-HO) tiene un alto ritmo de desembolso, pronosticándose que a finales de 2008 alcanzará un 65% del monto total del proyecto. Desde el 2007, una vez que se logró la elegibilidad total, se ha desembolsado más del 40% de los recursos del préstamo. Además, dado el interés del gobierno de ampliar el programa de transferencias para mitigar el impacto de la crisis en los precios de alimentos, el programa podría tener un ritmo aún mayor de desembolsos durante el año 2008.

³ Se homologaron: la metodología de focalización, creando un registro único de hogares; los criterios de elegibilidad (edades y grados de cobertura); el hogar como unidad de intervención; las modalidades de pago (a través del sistema bancario); y la promoción y monitoreo de corresponsabilidades.

C. Avances en la consolidación de la Red de Protección Social

- 2.6 Cabe resaltar que el modelo integral del PIPS coincide con los lineamientos de la Estrategia de la Reducción de la Pobreza (ERP), actualizada desde el 2006. Esta última introdujo un nuevo enfoque de integralidad para combatir la pobreza, a fin de generar un círculo virtuoso de desarrollo. Con base en estos lineamientos, el GHO impulsó desde el 2006 una iniciativa de protección social para apoyar a la población en extrema pobreza rural, denominada Red Solidaria. Esta iniciativa orienta acciones para el grupo meta en los diferentes ejes de intervención de la ERP actualizada. Para la identificación individual de familias en pobreza y extrema pobreza, se levantó un Registro de Hogares Beneficiarios (SIRBHO) de más de 200.000 hogares en las 1.534 aldeas rurales focalizadas.

D. Objetivos y resultados esperados

- 2.7 El objetivo general del Programa es contribuir a la reducción de la transmisión inter-generacional de la pobreza en Honduras, mediante el mejoramiento de las condiciones de vida y la inversión en el capital humano de los niños/as de los hogares más pobres del país. Los objetivos específicos son: (i) consolidar y ampliar el programa de transferencias del PRAF, para que otorgue transferencias monetarias condicionadas a los hogares elegibles del Programa con una efectiva promoción y seguimiento de las corresponsabilidades; (ii) reforzar la oferta de servicios sociales que contribuyan a fortalecer el capital humano y social de los hogares más pobres del país; (iii) proteger el nivel de consumo del hogar y la demanda efectiva de servicios de salud y educación; y (iv) fortalecer el desarrollo comunitario y las potencialidades productivas de los beneficiarios.
- 2.8 El Programa apoyará la ampliación del modelo del PIPS. Por el lado de la demanda, se financiarán intervenciones que incluyen la ampliación de cobertura de la transferencia de nutrición (el Bono Solidario), las transferencias condicionadas de salud y educación, así como un incentivo al parto institucional. Por el lado de la oferta, se financiarán los servicios de OPSs para la instalación y seguimiento del programa AIN-C, y la organización, capacitación y transferencias monetarias a las APFs. Se financiarán mecanismos e incentivos para ampliar la oferta de servicios en salud, educación e infraestructura básica rural, complementarios a las transferencias. Para promover el desarrollo comunitario, se financiará la organización, capacitación y transferencias monetarias a grupos organizados de beneficiarios para promover la generación de oportunidades productivas. Se financiará la ampliación del Bono Solidario a los hogares más pobres urbanos, y la recopilación de información para la creación de un registro de hogares beneficiarios urbanos. Finalmente, se financiará el fortalecimiento del PRAF como organismo ejecutor, y el fortalecimiento de las capacidades de planificación, coordinación y monitoreo de intervenciones, en el marco de la RPS. Se prevé la movilización de recursos no reembolsables para apoyar el financiamiento de la evaluación del Programa.
- 2.9 El Programa apoyará la ampliación gradual del modelo de intervención integral para los hogares en extrema pobreza rural, concentrándose en los cuatro

departamentos focalizados por el PIPS. Además, financiará la ampliación del programa de transferencias a hogares en condiciones de extrema pobreza urbana, para mitigar el impacto del incremento en los precios de alimentos en estas áreas.

- 2.10 Al final del Programa se espera que se contribuya a proteger y mejorar el nivel de consumo de alimentos de los hogares más pobres, la demanda y acceso a servicios de salud, educación, e infraestructura básica, con resultados positivos en los indicadores de nutrición, salud y educación. Además, se espera que el marco institucional para la RPS se haya consolidado, logrando la coordinación de intervenciones intersectoriales necesarias para un enfoque integral de desarrollo.
- 2.11 El PRAF será el organismo ejecutor del Programa. Las intervenciones del Programa serán coordinadas en el marco de la RPS, para promover que las intervenciones brindadas por las diferentes Secretarías de Estado a las aldeas focalizadas en extrema pobreza rural, tengan un enfoque integral.

E. Articulación con la Estrategia de País y la Cartera de País

- 2.12 Este Programa es compatible con la Estrategia de País del Banco, en lo referente a la formación de capital humano como mecanismo de generación de oportunidades y específicamente en lo referente a mejorar el acceso, coordinación e impacto de la RPS. El Programa dará continuidad a los procesos de reforma promovidos por el PIPS (1568/SF-HO) y el Programa Sectorial Asociado a la ERP (1804/SF-HO). Finalmente, se espera que genere sinergias con el Programa para el Mejoramiento del Nivel de Salud en Honduras (1619/SF-HO) y el Programa de Desarrollo Integral de los Pueblos Autóctonos (1689/SF-HO), entre otros.

III. TEMAS DE DISEÑO Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 El Banco tiene amplia experiencia en el apoyo a programas de transferencias condicionadas en diferentes países de la región, incluyendo Honduras. En este Programa, se construiría sobre la base de la reforma del programa de transferencias del PRAF, que ha evolucionado mediante los programas PRAF (949/SF-HO), PRAF Fase II (1026/SF-HO), y PIPS (1568/SF-HO). Además, se aprovecharían los resultados logrados por el GHO en el sector de protección social (tales como: el censo realizado a más de 200.000 hogares en pobreza y extrema pobreza, el diagnóstico de las condiciones de más de dos mil escuelas y mil centros de salud en las aldeas focalizadas, la EDH de 2007, y la propuesta de Política de Protección Social que se está concertando a nivel nacional).
- 3.2 Se ha acordado con el GHO que durante la preparación de la operación se analizarán en especial: (i) el diseño de mecanismos e incentivos para promover la ampliación de servicios complementarios al programa de transferencias; (ii) la estructura y monto de las diferentes transferencias del PRAF aprovechando la información actualizada de la EDH de 2007; (iii) las recomendaciones para la adecuación de servicios dentro de un modelo integrado de intervenciones; (iv) la incorporación de una estrategia de salida productiva; (v) aspectos técnicos para ampliar el programa de transferencias a las zonas urbanas; y (vi) requerimientos para el fortalecimiento del marco de ejecución del Programa, entre otros temas.

F. Marco institucional

- 3.3 El GHO se encuentra en un proceso de reforma del marco institucional del sector de protección social, el cual incluye el reordenamiento de las intervenciones ejecutadas por el PRAF de acuerdo al ciclo de vida de la población beneficiaria, aprobado en 2008. Con la presente operación, se seguirá apoyando este proceso. Además de aprovechar la capacidad instalada de la Unidad Ejecutora del PIPS, se fortalecerá la capacidad de ejecución institucional del PRAF para atender la cobertura ampliada del programa de transferencias. Se complementará el accionar del PRAF mediante la contratación de OPSs especializadas que brinden servicios complementarios a las transferencias. El Programa aprovechará los mecanismos de coordinación intersectorial establecidos en el marco de la RPS.

G. Seguimiento y evaluación

- 3.4 El Programa contará con un sistema de monitoreo y evaluación que tomará como base el sistema de monitoreo de corresponsabilidades del PRAF. Además, se desarrollará una metodología de evaluación de impacto, aprovechando los insumos previstos para la segunda medición del PIPS en 2009.

IV. SALVAGUARDIAS

- 4.1 De acuerdo con la Política de Salvaguardia del Medio Ambiente (OP-703), se propone que se otorgue al Programa HO-L1032 la clasificación "C". Dado que se anticipa que el Programa beneficiará a pueblos autóctonos de Honduras, se definirán estrategias de intervención con pertinencia cultural, siguiendo los lineamientos de la Política Operativa sobre Pueblos Indígenas (OP-765).

V. OTROS TEMAS

- 5.1 El GHO ha solicitado adelantar la preparación de este Programa (originalmente previsto para ser aprobado en el año 2009), para apoyar la ampliación del programa de transferencias. Por otra parte se acerca el inicio del próximo ciclo electoral, con elecciones previstas para noviembre de 2009 y el comienzo de un nuevo gobierno en enero de 2010. El cambio de gobierno podría generar riesgos a la consolidación de la reforma del PRAF y la ejecución del programa. Se considerará la mitigación de estos riesgos en el diseño del proyecto.

VI. RECURSOS Y CRONOGRAMA

- 6.1 En el anexo VI se detalla el cronograma y costos de preparación de esta operación y establece los hitos necesarios para lograr que la Propuesta para el Desarrollo de la Operación (POD) sea aprobada el 26 de noviembre de 2008 (ruta crítica). Se requerirán recursos de fondos administrativos para la realización de cuatro misiones (US\$25.763) y la contratación de consultores (US\$37.600), además de US\$150.000 de fondos de cooperación técnica no reembolsable (ATN/SF-11133-HO).

SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

This Report provides guidance for project teams on safeguard policy triggers and should be attached as an annex to the Project Concept Document (or equivalent) together with the Safeguard Screening Form, and sent to CESI.

1. Save as a Word document.
2. Enter additional information in the spaces provided, where applicable.
3. Save new changes.

PROJECT DETAILS	IDB Sector	Social Investment
	Type of Operation	Investment Loan
	Additional Operation Details	
	Country	Honduras
	Project Status	New Operation
	Investment Checklist	Generic Checklist
	Team Leader	Lesley O'Connell
	Project Title	Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social
	Project Number	HO-L0132
	Safeguard Specialist(s)	<i>To be completed by assessor</i>
	Assessment Date	2008-07-22
	Assessment Number	2008-07220104-2
	Additional Comments	

SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS	Type of Operation	Investment Loan	
	Safeguard Policy Items Identified (Yes)	Potential to affect Indigenous People (also see Indigenous Peoples Policy).	(B.01)
	Potential Safeguard Policy Items (?)	No potential issues identified	
	Recommended Action	Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PCD (or equivalent) and Safeguard Screening Form to CESI Secretariat.	
Additional Comments	<i>Policy Directives can be accessed from the Resources tab on the Toolkit home page.</i>		

ASSESSOR DETAILS	Name of person who completed screening:	
	Title	
	Date	2008-07-22

SAFEGUARD SCREENING FORM

This Report provides a summary of the project classification process and is consistent with Safeguard Screening Form requirements. The printed Report should be attached as an annex to the Project Concept Document (or equivalent) (together with the Safeguard Policy Filter Report) and sent to CESI.

1. Save as a Word document. 2. Enter additional information in the spaces provided, where applicable. 3. Save new changes.

PROJECT DETAILS	IDB Sector	Social Investment
	Type of Operation	Investment Loan
	Additional Operation Details	
	Country	Honduras
	Project Status	New Operation
	Investment Checklist	Generic Checklist
	Team Leader	Lesley O'Connell
	Project Title	Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social
	Project Number	HO-L0132
	Safeguard Specialist(s)	<i>To be completed by assessor</i>
	Assessment Date	2008-07-22
	Assessment Number	2008-07220500-2
	Additional Comments	

PROJECT CLASSIFICATION SUMMARY	Project Category: C	Override Rating:	Override Justification:
	Conditions/Recommendations	Comments: <ul style="list-style-type: none"> No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations (as established under directive B.3 of the Environment Policy). Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3). The Project Team must send the PCD (or equivalent) containing an Environmental and Social Strategy (ESS -- the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3; paragraph 9). <p style="text-align: right;"><i>Policy Directives can be accessed from the Resources tab on the Toolkit home page.</i></p>	

SUMMARY OF IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS	Identified Impacts/Risks	Potential Solutions
	No issues identified	

ASSESSOR DETAILS	Name of person who completed screening:	Date:
	Comments:	

SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

This Report provides guidance for project teams on safeguard policy triggers and should be attached as an annex to the Project Concept Document (or equivalent) together with the Safeguard Screening Form, and sent to CESI.

1. Save as a Word document. 2. Enter additional information in the spaces provided, where applicable. 3. Save new changes.

PROJECT DETAILS	IDB Sector	Social Investment
	Type of Operation	Conditional Credit Line for Investment Projects (CCLIP)
	Additional Operation Details	
	Country	Honduras
	Project Status	New Operation
	Investment Checklist	Generic Checklist
	Team Leader	Lesley O'Connell
	Project Title	Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social (CCLIP)
	Project Number	HO-X1012
	Safeguard Specialist(s)	<i>To be completed by assessor</i>
	Assessment Date	2008-07-25
	Assessment Number	2008-07250037-2
	Additional Comments	

SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS	Type of Operation	Conditional Credit Line for Investment Projects (CCLIP)	
	Safeguard Policy Items Identified (Yes)	Potential to affect Indigenous People (also see Indigenous Peoples Policy).	(B.01)
	Potential Safeguard Policy Items (?)	No potential issues identified	
	Recommended Action	Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s), including B13, for guidance. No project classification required. Submit Report and PCD (or equivalent) to CESI Secretariat; CESI meeting may be required.	

	Additional Comments	
--	----------------------------	--

ASSESSOR DETAILS	Name of person who completed screening:	
	Title	
	Date	2008-07-25

Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social (HO-L1032)

Estrategia Ambiental y Social

A. Medio Ambiente

El programa, que representa la primera operación con financiamiento del CCLIP HO-X1012, no financiará inversiones físicas por lo que no se prevé tener un impacto directo en el medio ambiente. De acuerdo con la Política de Salvaguardia de Medio Ambiente (OP-703), se propone que a la primera operación HO-L1032 financiada por el CCLIP se le otorgue la clasificación “C”.

B. Impactos Sociales

El objetivo general del Programa HO-L1032 es contribuir a la reducción de la transmisión inter-generacional de la pobreza en Honduras, mediante el mejoramiento de las condiciones de vida y un aumento en la inversión en capital humano de los niños/as en los hogares más pobres del país. Mediante la consolidación del programa de transferencias condicionadas, e incentivos para la ampliación de servicios complementarios, se prevé que el programa tendrá impactos sociales positivos, especialmente en la población más vulnerable, con respecto al consumo familiar de alimentos nutritivos, el crecimiento y desarrollo adecuado de niños/as de 0 a 5 años, la salud de las mujeres, especialmente las embarazadas y lactantes, y la matrícula y asistencia escolar de los niños de educación básica, con énfasis en los primeros dos ciclos. El programa financiará un componente importante para el desarrollo comunitario mediante el cual se fortalecerán las estructuras comunitarias que acompañan las intervenciones de educación (Asociaciones de Padres de Familia) y de nutrición y salud (Comités Usuarios de Salud, y la estrategia de Atención Integral a la Niñez Comunitaria), y también apoyará la promoción y monitoreo de las corresponsabilidades del programa de transferencias, las cuales promoverán la sostenibilidad de los impactos sociales del programa.

Se prevé que el programa beneficiaría a población autóctona de Honduras, especialmente del pueblo Lenca, por estar principalmente focalizado en los departamentos de La Paz, Lempira, Intibuca y Santa Bárbara. Por ende, se definirán estrategias de intervención con pertinencia cultural, especialmente relacionadas a la ampliación y adecuación de servicios complementarios al programa de transferencias del PRAF, siguiendo los lineamientos de la Política Operativa para Pueblos Indígenas y la Estrategia para el Desarrollo Indígena del Banco (OP-765).

El programa promoverá estrategias para lograr un enfoque de género en las intervenciones financiadas. A pesar de que las madres titulares recibirán las transferencias monetarias, se definirán estrategias que promueven la participación de madres y padres en el modelo de intervención del programa, para asegurar la efectividad del mismo.

**PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL
(HO-L1032)**

ANEXO V - ÍNDICE DE TRABAJO SECTORIAL PROPUESTO Y TERMINADO

Temas	Descripción	Fechas estimadas	Referencias y enlaces archivos técnicos
Temas técnicos y diseño	a) Diagnóstico de los hogares focalizados de la Red Solidaria (SIRBHO). b) Análisis de los resultados del Sistema de Certificación de Servicios de Salud y Educación en las aldeas de la Red Solidaria, 1ª etapa. c) Encuesta de Desarrollo Humano 2007, analizado. d) Estudio de estructura de incentivos y dimensionamiento de las transferencias del PRAF. e) Validación de propuesta de focalización urbana. f) Diseño de modelo de intervención de las OPSs. g) Diseño de procesos operativos para el levantamiento del Registro de Hogares Beneficiarios en la zona urbana.	Completa Completa Completa 8/30/2008 9/30/2008 9/12/2008 10/31/2008	
Análisis del costo del proyecto y viabilidad económica	a) Análisis de costo y viabilidad económica de cada proyecto de la línea de crédito, de modo individual.	P.D.	
Manejo financiero, temas fiduciarios y sistemas de seguimiento y evaluación	b) Elaboración de SECI del PRAF, incluyendo sus áreas de gestión de recursos, optar por una gestión de sistemas de información y seguimiento y evaluación.	9/15/2008	
Recolección de información y análisis para informar sobre los resultados	a) Diseño de la estrategia de evaluación de impacto. b) Evaluación intermedia del PIPS, analizada. c) Evaluación Final del PIPS, Evaluación Intermedia HOL1032, analizadas. d) Propuesta de arreglos institucionales para nutrir el sistema de monitoreo y evaluación, PRAF/OPS	10/15/2008 11/15/2009 11/15/2011 10/31/2008	
Análisis institucional/recursos humanos, procedimientos y otros aspectos de capacidad de implementación	a) Propuesta de reforma institucional del PRAF aprobado por el Consejo Superior del PRAF. b) Elaboración del SECI del PRAF, incluyendo organización, recursos humanos, gestión de recursos y gestión de sistemas administrativos, operaciones y de información.	Completa 9/15/2008	
Grupos interesados y ambiente político	a) Socialización de los resultados del SIRBHO, y la Encuesta de Desarrollo Humano con las diferentes Secretarías de GHO. b) Firmar convenios para la ampliación de servicios en las aldeas focalizadas de la RS.	Completa Completa En proceso	

Temas	Descripción	Fechas estimadas	Referencias y enlaces archivos técnicos
	<ul style="list-style-type: none"> c) Socialización del gobierno de la Política de Protección Social. d) Realización de talleres de validación del diagnóstico institucional del PRAF. e) Realización del Taller para analizar el Modelo de Intervención con Organizaciones Proveedoras de Servicios (OPS). 	<ul style="list-style-type: none"> 9/15/2008 8/22/2008 	
Salvaguardias ambientales y sociales	a) Revisión de procedimientos y prácticas en materia ambiental y social se revisará durante la preparación de cada una de las operaciones del CCLIP.		
Otros temas importantes como donantes, género, sostenibilidad, temas de país y del sector	<p>Se aprobó una CT de Fondos FOE para apoyar el diseño e implementación del préstamo, incluyendo los siguientes estudios, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Fortalecimiento del marco institucional y normativa del SIRBHO. b) Definición de mecanismos e incentivos para la ampliación de servicios complementarios al CCT. c) Elaboración del Manual Operativo y mecanismos de sistema de seguimiento. d) Fortalecimiento de procesos operativos del PRAF. e) Estrategia para la adecuación de servicios complementarios al programa CCT. f) Definición de la estrategia de comunicación del Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> 8/15/2008 9/30/2008 9/22/2008 9/22/2008 10/31/2008 10/15/2008 11/15/2008 	

Nota: P.D. Por determinarse.

HONDURAS

Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social (HO-L1032)

ANEXO VI - Ruta Crítica: Cronograma de Preparación y Recursos

Ítem	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Preparación del Perfil de Proyecto (PP)	7/01-7/21				
Distribución del PP a QRR		7/28			
Comentarios recibidos del QRR			8/04		
Aprobación del PP			8/27		
Contratación de Consultor Institucional		7/10			
Realización de la evaluación SECI				7/10-9/15	
Contratación del Consultor Ambiental y Social			8/23		
Realización del estudio de salvaguardias sociales y ambientales (EAS)			n/a		
Misión Orientación		8/4-8/08			
Observaciones iniciales del estudio de adecuación de servicios; incentivos para ampliación de servicios.				9/15	
Taller de Socialización/Diálogo Propuesta de Programa				9/4-9/5	
Misión de Análisis				9/8-9/12	
Presentación de borradores de Convenios Interinstitucionales para la ejecución del Proyecto				9/26	
Preparación de la Propuesta de Desarrollo de la Operación (POD)				9/26	
Preparación del Plan Operativo Anual de 18 meses iniciales de ejecución, incluyendo el Plan de Adquisiciones.				9/04-9/29	
Distribución del POD a QRR					9/29
Aprobación del POD y envío al OPC					10/13
Distribución a SEC					11/04
Aprobación del Directorio					11/26

Costos Estimados para la Preparación del Programa

Consultorías financiadas por el préstamo (HO-L1032)		
Actividades	Costo (US\$)	Fecha esperada
Estudios	\$127,485	
(1) Análisis de la Capacidad Institucional (SECI) del PRAF	\$29,860	Septiembre 2008
(2) Diseño de la Estrategia de Evaluación de Impacto	\$22,000	Octubre 2008
(3) Elaboración del Plan de Adquisiciones y Pliegos Base	\$8,500	Septiembre 2008
(4) Elaboración del Reglamento Operativo	\$23,000	Septiembre 2008
(5) Sistema de Incentivos para la Ampliación de Servicios Complementarios al Programa de Transferencias	\$10,000	Septiembre 2008
(6) Propuesta para una Estrategia de Adecuación de Servicios	\$13,625	Septiembre 2008
(7) Análisis de Incentivos y Dimensionamiento de las Transferencias	\$20,500	Septiembre 2008
TOTAL	\$127,485	

Presupuesto administrativo para HO-L1032			
Tiempo del Equipo de Proyecto (Staff time)	# días		
Jefe de Equipo (SPH/CHO)	45		
Especialista Sectorial (SCL/SPH)	30		
Especialista Sectorial (SPH/CBL)	18		
Especialista Sectorial (SCL/EDU)	18		
Especialista Sectorial (SCL/GDI)	18		
Economista (RES/RES)	10		
Especialista Adquisiciones (PDP/CHO)	5		
Especialista Financiero (PDP/CHO)	5		
Abogado (LEG/SGO)	18		
Asistente de Proyecto (SCL/SPH)	8		
Subtotal	175		
Misiones del Equipo de Proyecto	Viático	Ticket	Costo US\$
Especial (1 staff x 5 días)	1 x 5 x US\$175	1xUS\$1,000	\$1,875
Orientación (4 staff x 5 días)	4 x 5 x US\$175	4xUS\$1,000	\$7,500
Especial (1 staff x 5 días)	1 x 5 x US\$175	1xUS\$1,000	\$1,875
Análisis (5 staff x 5 días)	5 x 5 x US\$175	5xUS\$1,000	\$9,375
Visita de campo (6 staff x 3 días)	6x 3 x US\$116	0	\$2,088
Misión de negociaciones (2 staff x 3 días)	2 x 3 x US\$175	2xUS\$1000	\$3,050
<i>Subtotal</i>			\$25,763.00
Consultores	US\$/día	# días	Costo US\$
Estrategia de Monitoreo y Evaluación de Impacto	550	40	\$22,000
Plan Adquisiciones	300	30	\$9,000
Consultor SPH/CHO	220	30	\$6,600
<i>Subtotal</i>			\$37,600
TOTAL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO			\$63,363